

# VanTrust Capital

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 26 de mayo de 2026

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Vantrust Capital Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Vantrust Capital Deuda Privada*" (en adelante, el "Fondo") que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 26 de mayo de 2026, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

1. La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Luis Ayala, José Raúl Pino y Pablo Espinosa, fijando su presupuesto de gastos y remuneración.
3. Se designó a Grant Thornton como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Jorge Venthur Figueroa**  
Gerente General

**Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.**